

AJDIP/209-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
39-2021	08-09-2021	RAG	DE INMEDIATO

Considerando

1-Presenta el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno del Incopescas, para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, solicitud de vacaciones, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Organización y funciones de la Auditoria Interna; solicita la autorización para el disfrute de cuarenta y tres días de vacaciones, comprendidos del 16 de setiembre de 2021 al 15 de noviembre de 2021, según oficio INCOPESCA-JD-AI-077-2021.

2-Escuchada la solicitud del señor Rafael Abarca Gómez, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar cuarenta y tres días de vacaciones al señor Rafael Abarca Gómez, Auditor interno, del 16 de setiembre de 2021 al 15 de noviembre de 2021.

2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.